

Manizales, enero 02 de 2019

Señor:

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE

Jefe Sección Contratación EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Supervisor

Referencia: Remisión Legalización Contrato Nro. 0032 de 2019

A través del presente remito a usted Contrato No. 0039 del 2019, cuyo objeto es ASESOR JURÍDICO PARA ADELANTAR LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES QUE SE REALIZAN EN LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA. Suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y EDNA ROCIO SUÁREZ ARISTIZÁBAL y del cual usted fue designado como supervisor.

Contratista: EDNA ROCIO SUÁREZ ARISTIZÁBAL

Teléfono: 3215124779

Dirección: Carrera 23 Nº 70 A - 95

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Expedición del registro presupuestal.
- Pago de los aportes a la seguridad social
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Adjunto copia del Contrato-Nro 0032 de 2019 y del registro presupuestal.

Cordialmente.

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOY

Gerente



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080 NIT: 890.803.239-9 empo@empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co







SC 4871-1